

ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA

PUESTOS DE TRABAJO	COD.	GRUPO	NIVEL C.D.	EST.	OCUP.	FORMA PROVISION	REQUISITOS	FUNCIONES
UNIDAD DE SEÑALIZACIÓN Y PERMISOS	711	C-C1	21	7002	1	CGM	FUN/EAE/ST/CTA/ grupo C/Subgrupo C1	<p>Atención al Público (teléfono, reuniones solicitadas del servicio, aclaraciones y dudas de ciudadanos, etc.).</p> <p>- Tramitar permisos y controlar la tramitación de permisos del resto de personal.</p> <p>- Control y gestión de permisos de Obras en la ciudad.</p> <p>- Interactuar con Policía Local, Conservación de Infraestructuras, Parques y Jardines, Ecociudad, Avanza, Consorcio de Transportes, Empresas de Taxis, BIZI Zaragoza, empresas de telecomunicaciones, Endesa, empresas contratistas, particulares...</p> <p>- Realizar propuestas de resolución de expedientes y propuestas de informe sobre las materias propias de la Sección.</p> <p>- Realizar y supervisar estudios de impacto sobre tráfico de las distintas actuaciones en la vía pública en el ámbito de la ordenación del tráfico.</p> <p>- Realizar replanteos, controles, y mediciones de señalización, así como de elementos de seguridad vial, relacionados con la gestión de permisos.</p> <p>- Colaborar en los proyectos de mejora de la gestión que se impulsen y realizar las actividades del puesto de trabajo en el marco de las normas de calidad, de la prevención de riesgos laborales, de la salud laboral, de la protección de datos de carácter personal, y de las medidas para la igualdad y para la transparencia y el libre acceso a la información.</p> <p>- Realizar las actividades que le sean asignadas, siempre que resulten adecuadas a su clasificación, grado o categoría, cuando las necesidades del servicio lo justifiquen.</p>